

Expediente: 3643/13
Carátula: PAZ ALBERTO C/ INFANTE CARLOS MATIAS S/ X* MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20257348912 - PAZ, JAVIER-POR DERECHO PROPIO
25212121014 - PAZ, ALBERTO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20257348912 - PAZ, ALBERTO-ACTOR POR DERECHO PROPIO
90000000000 - INFANTE, CARLOS MATIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3643/13



H106038328394

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: PAZ ALBERTO c/ INFANTE CARLOS MATIAS s/ X* MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL)
EXPTE N° 3643/13.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 17/02/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO. 3643/13.-

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.